

《外國語文研究》第三十三期
DOI:10.30404/FLS.202106 (33).0002
2021 年六月 31-51 頁

譯序中的女性意識：以艾蜜莉雅·帕爾多·巴薩
(Emilia Pardo Bazán)翻譯 *La esclavitud femenina*

《婦女的屈從》作品為例

**Feminist Ideology in the Prologue of the Translation
of The Subjection of Women by Emilia Pardo Bazán**

戴毓芬
Yu-fen Tai

譯序中的女性意識：以艾蜜莉雅·帕爾多·巴薩
(Emilia Pardo Bazán)翻譯 *La esclavitud femenina*

《婦女的屈從》作品為例*

戴毓芬

淡江大學

摘要

Emilia Pardo Bazán (1851-1921) 是 19 世紀下旬和 20 世紀上旬西班牙著名的女作家，除了作家身分，她還身兼記者、文學評論家、編者及譯者等多元角色。貴族的身分讓她在童年就接受當時婦女所沒有的特權：接受教育；除此之外，不虞匱乏的物質生活，也提供她可以到處旅行的機會，與當時歐洲的文人雅士交流，因而賦予她的文學成就。本論文將針對作家本人從英文翻譯 John Stuart Mill 的 *The Subjection of Women (La esclavitud femenina)* 之序言，來闡述譯者在序言裡所揭露的女性主義意識思維。序言的確是作者在自己作品或是他人作品的一種「創作」或是「意識」的文字詮釋，或是成為作品引介之功用。作家在譯序表達其伸張女權的主張，意旨作家其實藉由譯者的「角色」置入其個人色彩。有時譯序會凸顯出譯者的意識，同時也是讀者在閱讀之的導讀效果，或是「操控」，這也是操控學派 (Manipulation School) 所言的：沒有任何翻譯是「單純的」(innocent)。

關鍵詞：Emilia Pardo Bazán、譯序、*La esclavitud femenina* (《婦女的屈從》)、女性主義

*本論文為科技部編號 MOST107-2410-H-032-028-之研究成果。

Feminist Ideology in the Prologue of the Translation of *The Subjection of Women* by Emilia Pardo Bazán

Yu-fen Tai
Tamkang University

Abstract

As one of the most famous female writers in late 19th and early 20th, Emilia Pardo Bazán (1851-1921) has multiple identities as writer, journalist, literary critic, editor and also translator. Born to upper class family, she enjoys the privilege to receive proper education that is rare for women during that time. Moreover, her affluent family background provides her opportunities to travel abroad and broaden world-view through interactions with diverse social elites. This definitely contributes to her literary achievement. This research attempts to interpret how Emilia Pardo Bazán exposes translator ideology based on prologues in her translated work: *The Subjection of Women* (*La esclavitud femenina*) written by John Stuart Mill. The research centers on the prologue in *La esclavitud femenina*. She voices for female rights in this work. A prologue means a kind of ‘creation’ that reveals translator’s ideology, and also it is a kind of ‘introduction’ for the readers, in other words, the fact that translators are inclined to manipulate the texts, to a certain degree, reminds us the Manipulation School claim: ‘Translation is never innocent’.

Key Words: Emilia Pardo Bazán, prologues, *La esclavitud femenina* (*The Subjection of Women*), feminism

Ideología feminista en el prólogo de la traducción de *La esclavitud femenina* de Emilia Pardo Bazán*

Yu-fen Tai

Universidad de Tamkang

Resumen

Una de las escritoras más famosas de la segunda mitad del siglo XIX y de principios del XX en España, Emilia Pardo Bazán (1851-1921), desarrolló múltiples facetas, como escritora, periodista, crítica literaria, editora y también traductora. Emilia Pardo Bazán nació en el seno de una familia de la nobleza, por lo cual tuvo el privilegio de recibir una buena educación en aquella época siendo mujer. La fortuna familiar le permitió viajar por varios países de Europa. Dicha experiencia influyó en su visión del mundo y, al mismo tiempo, de la literatura. El presente trabajo se centra en el prólogo de la traducción que hizo de *La esclavitud femenina* (*The Subjection of Women*, 1869), de John Stuart Mill (1806-1973), en el que manifestó su ideología feminista. Concretamente, se analiza de qué modo en ese prólogo se revela la voz feminista de Emilia Pardo Bazán. Un prólogo puede evidenciar la ideología de un/a traductor/a y, al mismo tiempo, también se convierte en una “introducción” de la obra original para los lectores. En otras palabras, a través de la traducción un texto puede manipularse en

*Este trabajo ha sido fruto del proyecto MOST107-2410-H-032-028-, de Ministry of Science and Technology.

cierto sentido, tal como nos recuerdan los postulados de la Escuela de la Manipulación:

‘translation is never innocent’.

Palabras clave: Emilia Pardo Bazán, prólogo, *La esclavitud femenina*, feminismo

1. Introducción

Una de las escritoras más famosas de la segunda mitad del siglo XIX y de principios del XX en España, Emilia Pardo Bazán (1851-1921), desarrolló múltiples facetas, como escritora, periodista, crítica literaria, editora y también traductora. Sin embargo, su fama de escritora se impuso al resto de actividades que ejerció. Su papel como traductora ha empezado a destacarse gracias a la Traductología. Por ejemplo, en el libro *Historia de la traducción en España*, editado por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, este último firma el artículo “La época realista y el fin de siglo”, en el que se menciona varias veces el nombre de Emilia Pardo Bazán. En otro libro de ambos editores, *Autores traductores en la España del siglo XIX*, se recogen varios estudios sobre el mencionado tema, entre los que destaca un artículo de Ana María Freire López: “La traducción como obra de arte: Emilia Pardo Bazán”. Y esa misma autora ha escrito otros artículos reseñables sobre Emilia Pardo Bazán, tal como “Emilia Pardo Bazán, traductora: una visión de conjunto”. En este último artículo, Freire López hace un breve recorrido por la producción de Pardo Bazán y revela la importancia de sus prólogos. Asimismo, Dolores Romero López (187) en su artículo “Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1939): Identidad moderna y *affidamento*”, explica que Emilia Pardo Bazán tradujo a Heine, Edmond Concourt y Auguste Vitu, y, para concluir, menciona también su traducción de *The Subjection of Women* (1869), de John Stuart Mill, para apoyar las ideas del feminismo y la lucha de la mujer por consolidar sus valores sociales. Por tanto, a día de hoy se encuentran pocos estudios en los que se enfatice el papel de traductora de Pardo Bazán, pero seguramente con los avances de la Traductología van a salir a la luz más estudios sobre esta faceta. Por otro lado, constatamos que cada vez se ha hecho más patente que muchos escritores han sido o son, a la vez, traductores, un fenómeno muy común desde tiempos lejanos. Esta cuestión se refleja especialmente en los dos volúmenes citados de Lafarga y Pegenaute.

Emilia Pardo Bazán nació en el seno de una familia de la nobleza, por lo cual tuvo el privilegio de recibir una buena educación; en este sentido, su padre fue una persona clave para su futura trayectoria profesional. Su formación le sirvió para luchar por las mujeres con el fin de que recibieran educación y aspiraran a la igualdad de género.

Viajó a Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Alemania y otros países, y aprendió varios idiomas, como francés, inglés y alemán. La experiencia de ver el mundo amplió sus horizontes y, al mismo tiempo, la enriqueció. De hecho, conoció a Stuart Mill por sus ideas feministas. La admiración que sentía la llevó a traducir su obra *The Subjection of Women* (*La esclavitud femenina*). Respecto a la traducción, merece la pena hablar del papel del prólogo, donde introduce el trasfondo de cómo salió a la luz este libro filosófico y, al mismo tiempo, presenta al autor inglés a los lectores españoles. A Pardo Bazán le gustaba prologar los libros que editaba, escribía o traducía. Se acercaba así a una larga tradición de muchos literatos, tales como Cervantes y los autores del Siglo de Oro, o también a algunos contemporáneos de Pardo Bazán, y Borges, etc. Sin duda, los prólogos en las obras literarias pueden considerarse un puente entre escritores y lectores, y también entre obras originales y traductores y lectores. De esta manera, el prólogo se convierte en un tipo de crítica literaria o de creación literaria propia del autor/traductor. El primer objetivo de este trabajo es mencionar el papel del prólogo. El otro objetivo es analizar cómo Pardo Bazán mostró su ideología feminista en el prólogo de *La esclavitud femenina*. Un ejemplo es el modo en que, a nuestro entender, se burló de Dante y Cervantes, por haber idealizado a Beatrice y Dulcinea como musas que inspiraron sus obras más representativas. Sobre ello hablaremos con detalles en el cuarto apartado de este artículo. Asimismo, Pardo Bazán se refirió a la “unión hombre-mujer” cuando habló de la de Stuart Mill con Harriet Taylor, pero no criticó al escritor inglés, sino que lo elogió. Trataremos también este punto en el tercer apartado. Sin duda, el prólogo de *La esclavitud femenina* resulta muy interesante, ya que Pardo Bazán mostró su postura feminista y a la vez destacó la igualdad de género y la importancia de la educación para las mujeres. Esta obra cobra importancia en la producción de Pardo Bazán como mujer que luchó por los derechos de sus compañeras y una pionera de la historia moderna española.

2. El prólogo

Ante todo, los prólogos para las creaciones de ficción o de ensayo de Emilia Pardo Bazán desempeñan un papel especial, lo que debemos resaltar. Tal como observa José

Hesse, “cualquier relación de las obras de crítica de la Condesa de Pardo Bazán resultaría incompleta si no se incluyesen en ella los prólogos¹”. En el presente trabajo, no vamos a extendernos definiendo el concepto de “prólogo”; solamente haremos una breve introducción al papel del prólogo, ya que, como muchos críticos han puesto de manifiesto, la función de un prólogo en la literatura es multidimensional. Esto podemos comprobarlo con el prólogo de *La esclavitud femenina*, cuya dimensión múltiple se mostrará más adelante.

El término “prólogo” hoy en día es considerado un paratexto, es decir, un elemento que acompaña al texto principal de una obra. A lo largo de la historia, el prólogo ha desempeñado un papel muy especial en la definición de los géneros literarios. Para Gérard Genette, los prólogos se pueden clasificar en diferentes tipos en función de la autoría, el espacio y el tiempo. De hecho, en nuestro trabajo solo hablamos del caso de un prólogo escrito por la propia traductora de un libro; por consiguiente, la cuestión de los prólogos ajenos no entra en nuestro ámbito de estudio.

El prólogo se remonta a tiempos lejanos y posee una larga tradición retórica; a la vez, está vinculado a varios tópicos literarios. Siguiendo la opinión de Pineda Botero, el origen del prólogo se remonta a la literatura griega anterior a Aristóteles, cuando una persona ofrecía explicaciones sobre la obra antes del inicio del drama. Y en la literatura latina, el prólogo cumplía la función de despertar la simpatía del público. Según Aengus Ward (63), “el prólogo medieval descende en línea directa de la retórica forense, cuya función principal es la de formular argumentos para convencer a jueces. En el mismo artículo, Ward (74) también señala que “[...] De este proceso sale el prólogo literario, llamado «discurso autónomo»”. El rey Alfonso X el Sabio expresaba así su punto de vista sobre el prólogo:

[...] Este nombre prólogo es compuesto de dos palabras griegas, la una protos, que dizen los griegos por lo que el castellano dize «primero», la otra logos, que es en el nuestro lenguaje de Castilla tanto como «sermón» o «razón», onde esta palabra sola prólogo tanto quiere decir como «el primer sermón del libro o la primera razón» [...] Prólogo es razón que faze

¹ José Hesse en Cristina Patiño Eirín (2006). Este artículo se halla disponible en red (<http://www.biblioteca.org.ar/libros/132304.pdf>). Según el artículo, la fuente procede de la introducción de José Hesse a su edición de *La Tribuna*. Madrid: Taurus. 1982, pág. 16.

apercebidos los coraçones de los que lo oyen para entender más ligeramente e mejor las razones que están por todo el libro. (Alfonso X en Ward, 74)

Durante la Edad Media y hasta el Siglo de Oro el prólogo va cobrando importancia en la literatura. De esta manera, el prólogo cumple su propia función como relato o discurso o ficción entre el autor y el lector. En el Siglo de Oro existe un interés particular en escribir prólogos. Fernando Copello nos revela este interés hablando de varios autores, como Cervantes («Prólogo al lector» de *Novelas ejemplares*), Sebastián Mey («Prólogo» de *Fabulario*), Juan Cortés de Tolosa («Al lector» de *Lazarillo de Manzanares con otras cinco novelas*), Francisco de Lugo y Dávila («Proemio al lector» de *Teatro popular: novelas morales*), etc. En efecto, el prólogo en el Siglo de Oro desempeña un papel como puente entre el autor y el lector, por lo que se considera muy importante en la literatura de este periodo. A continuación, Francisco J. Martín pone de manifiesto el afán de los autores de esa época por emplear el prólogo:

Cervantes, entendemos hoy, es el “inventor” de lo que hemos dado en llamar la “novela moderna”, es también uno de los escritores con los que el prólogo alcanza sus más altas cimas en la historia de nuestras letras. [...] nuestros mejores prefacistas: Lope de Vega, Quevedo, y, desde luego, Cervantes, uno de los máximos prologuistas de todos los tiempos. (Martín, 77)

Volviendo a Emilia Pardo Bazán, a pesar de que escribió muchos prólogos, la mayoría no está catalogada. Por otro lado, pocos estudios se han hecho sobre este aspecto. Destacamos un artículo, “Aproximación a los prólogos de Emilia Pardo Bazán”, de Cristina Patiño Eirín. Según ella, “[...] llegó a escribir, entre prólogos a obras propias y prólogos a obras ajenas más de medio centenar de ellos²”. No obstante, “La mayoría es de difícil localización por encontrarse dispersos en publicaciones no siempre accesibles [...]”. Recientemente, en otro libro editado también por Lafarga y Pegenaute, *Creación y traducción en la España del siglo XIX*, hay un artículo de Lieve Behiels dedicado a un prólogo de Emilia Pardo Bazán. En él, Behiels analiza el prólogo a la traducción de la novela francesa *Ramuntcho*, que realizó Emilia Pardo Bazán.

² Este artículo no dispone de paginación, de Cristina Patiño Eirín, está accesible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132304.pdf>

Behiels no destaca la función del prólogo en sí mismo, sino que se centra en comparar la visión idílica del mundo rural en la obra de la escritora gallega y su traducción de la novela. Por ello, tampoco se puede considerar que subraye propiamente el papel de los prólogos en la producción de Pardo Bazán.

3. Sobre la ideología de *La esclavitud femenina*

La esclavitud femenina es uno de los primeros tratados de la historia del pensamiento que enfatizan la igualdad de género desde varios puntos de vista. John Stuart Mill escribió este libro en la época victoriana, marcada por una mentalidad conservadora. Su idea central gira en torno a la noción de que las mujeres deberían obtener los mismos derechos que los hombres. El esquema de cada capítulo es parecido: se plantea un guión en defensa de las mujeres basándose en hechos históricos y sociales. Además, destaca un lema como hilo conductor de todo el libro: las mujeres nacen esclavas solo por su condición de haber nacido mujeres. Debido a esta lamentable situación, el escritor inglés deseaba reformar algunas ideas tradicionales en base a una igualdad para ambos sexos, y dar el paso hacia una sociedad más libre para las mujeres. El inglés puso de manifiesto que a lo largo del tiempo las mujeres se convirtieron en “posesiones u objetos” de los hombres, y eran inferiores a éstos. Ofreció una perspectiva de igualdad de género, no existía el privilegio por ser hombres ni la discapacidad por ser mujeres

De acuerdo con esta orientación, la escritora gallega tradujo el libro y contribuyó a difundir esa misma ideología feminista. En el libro, Stuart Mill realizó una división de derechos y deberes entre las dos partes del matrimonio, con lo que cada una tenía unas funciones específicas. Aquí destacamos los puntos fundamentales para mejorar la situación de las mujeres: tener derecho a votar, recibir educación y obtener un oficio o una función pública. Emilia Pardo Bazán compartía todas estas ideas con él.

Por otro lado, en el terreno personal, la escritora gallega se había divorciado, lo que era un hecho muy singular en su época. Harriet Taylor se quedó viuda, y posteriormente se volvió a casar con John Stuart Mill. Y Pardo Bazán tuvo un romance con Benito Pérez Galdós. Por supuesto, no se pueden vincular estas relaciones

personales para postular que la escritora pudiera sentir más simpatía por la pareja británica. Aun así, estas circunstancias revelan una actitud y un posicionamiento sociales que denotan una cierta afinidad.

En el terreno profesional, John Stuart Mill llegó a ser elegido Miembro Honorario Extranjero de la Academia de las Artes y de las Ciencias de Estados Unidos durante 1865-1868. En cambio, Emilia Pardo Bazán fracasó en la Real Academia de la Lengua como miembro. Esta circunstancia revela una cierta desigualdad en la trayectoria de ambos autores. Para la autora gallega, el rechazo de su candidatura fue por su condición de mujer, lo que creó gran frustración en ella. Por ende, quiso luchar por los derechos merecidos por las mujeres.

4. La ideología feminista de Emilia Pardo Bazán

Antes de examinar el prólogo de *La esclavitud femenina*, en primer lugar, vamos a hablar de la ideología feminista de Pardo Bazán a partir de algunos hechos y discursos suyos. Siendo mujer, recibió el menosprecio del mundo de las letras, un entorno predominantemente masculino. Así lo evidencia el hecho de que fuese rechazada por la Real Academia de la Lengua tres veces³. Partiendo de las palabras de Paredes Núñez, “es una de las figuras más injustamente tratadas por la literatura española” (303). Como consecuencia, ella misma expresó su insatisfacción:

Si a título de ambición personal no debo insistir ni postular para la Academia, en nombre de mi sexo creo que hasta tengo el deber de sostener, en el terreno platónico, la aptitud legal de las mujeres que “lo merezcan” para sentarse en aquel sillón, mientras haya Academia en el mundo. (Pardo Bazán en Paredes Núñez, 307-308)

Con estas declaraciones, la autora demostró la voluntad de “luchar” por un “derecho propio”. El rechazo de la Real Academia de la Lengua revelaba que el mundo de los eruditos estaba anclado en el pasado en esa época. En el mundo de las letras existía un trato desigual entre ambos sexos. En sucesivas ocasiones, Pardo Bazán trató la cuestión de la desigualdad entre ambos sexos.

³ “Consciente del sexismo dentro de los círculos intelectuales, propone a Concepción Arenal a la Real Academia de la Lengua, pero es rechazada. Tampoco serían aceptadas Gertrudis Gómez Avellaneda ni ella misma, rechazada tres veces (1889, 1892 y 1912).” (Fernández Gómez, 2016: 91)

Si hablase en estos momentos de la verdadera actualidad, hablaría de mí misma; tanto estoy sobre el tapete, como motivo de la cuestión académica. Pero como no puedo menos de respetar convencionalismos universales, me dejo aparte, y paso a otras cosas no menos del momento [...]. (Pardo Bazán 1912 en Patino Erín, 141)

Algunos contemporáneos varones de la escritora gallega mostraron desprecio hacia su talento, simplemente por ser mujer. Esta injusticia en el trato de género, hoy en día todavía existe en el mundo laboral. Cuando salió su obra *Pascual López*, el señor Manuel de la Revilla hizo un comentario de tintes machistas:

[...] Pocos días hace recibimos una novela que lleva por título *Pascual López* [...] al saborear aquel estilo y aquel lenguaje tan castizos y elegantes que no estarían fuera de lugar en uno de nuestros estilistas clásicos, cesó toda prevención y no pudimos menos de celebrar los méritos de la nueva escritora, la cual por lo viril de la concepción y el lenguaje de la obra, debe ser fruto de una equivocación de la naturaleza, que encerró el cerebro de un hombre en un cráneo femenino. (Revilla 1889 en Virtanen, 285)

Su faceta personal también iba más allá de las costumbres “convencionales” de las mujeres de su época. Como ya hemos señalado, se divorció de su marido y mantuvo una relación amorosa con Benito Pérez Galdós, seguida de varias relaciones esporádicas más. “En este sentido, llama la atención el hecho de que admita su infidelidad y conceda escasa importancia al hecho, lo cual es una forma de reafirmar su libertad e independencia en la relación amorosa” (Fernández Gómez, 98). Hay que precisar que el hecho de ser infiel o tener aventuras amorosas no está vinculado directamente al feminismo. Quizás lo que hizo Emilia Pardo Bazán en su vida personal fue mostrar una cierta rebeldía ante la sociedad machista y el mundo dominado por los varones; o simplemente fuera una manifestación de que las mujeres y los hombres tienen los mismos “derechos” en un sentido amplio.

Para promover sus ideas feministas, fundó las revistas *Nuevo Teatro Crítico* y *La Biblioteca de la Mujer*. Aparte de ellas, escribió varios ensayos para difundir los derechos y fortalecer la igualdad de las mujeres, sobre todo, en el terreno de la educación, el trabajo, etc. Así pues, Pardo Bazán no solo mostró su ideología feminista en el prólogo de la traducción de *La esclavitud femenina*, sino que también dejó huella

en sus diferentes obras y proyectos creativos. Como apunta Ricardo Virtanen: “El feminismo en la obra de Emilia Pardo Bazán ha sido uno de los temas más desarrollados por la crítica pardobazaniana [...]” (Virtanen, 283). En torno al feminismo, la escritora siempre puso de relieve la brutalidad atávica en la que aparece el autoritarismo y el desprecio de los hombres hacia las mujeres. En el siguiente apartado, vamos a centrarnos en el prólogo de *La esclavitud femenina*.

4.1. La ideología feminista reflejada en el prólogo de *La esclavitud femenina*

El prólogo constituye un vínculo expresivo con características propias y personales en *La esclavitud femenina*. Antes de revelar la ideología reflejada en el prólogo de dicho libro, debemos recalcar que Pardo Bazán fue una mujer vanguardista en su época. El padre de Emilia Pardo Bazán fue un hombre liberal y avanzado a su tiempo, que lamentaba las desigualdades de género. En el prólogo, Pardo Bazán agradeció y elogió a su padre por su ideología avanzada a su época:

Me siento doblemente dispuesta a creer que preexistía en el ánimo de Stuart Mill el orden de ideas que expone en su libro, porque he visto y conocido por experiencia un caso muy análogo. Mi inolvidable padre, [...] mi padre estaba a la altura de un gran filósofo, célebre en todo el mundo. Adornaban a mi padre clarísima inteligencia y no común instrucción [...] en esta cuestión de los derechos de la mujer rara vez les he encontrado [a otros hombres] a la altura de mi padre. (“Prólogo”⁴)

A continuación, vamos a examinar la postura de Emilia Pardo Bazán hacia Cervantes y Dante en el prólogo.

4.1.1 Las burlas hacia Dante y Cervantes desde el punto de vista feminista de Emilia Pardo Bazán

En el prólogo cuando la autora habló de Dante y Cervantes desde una perspectiva feminista, los criticó por usar imágenes femeninas alejadas de la realidad para crear sus

⁴ En las citas del prólogo de *La esclavitud femenina* no especificamos la página, puesto que nos remitimos a la versión oficial publicada en línea por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-esclavitud-femenina--0/html/> (14/12/2018)

obras. En su crítica parece haber un matiz de reproche hacia el modo de tratar el género femenino en la creación literaria. Veamos lo que la autora censuró de Dante y Cervantes.

[...] la Beatrice del poeta, nunca existió, siendo mera creación alegórica, figura soñada, en que bajo forma de mujer quiso el poeta representar la teología, la filosofía, la idea platónica... todo menos un ser real, una mujer de carne y hueso. Sería muy curioso cotejar el amor fantástico de Dante por la imaginaria *Bice*, y el de Don Quijote por la no menos imaginaria *Dulcinea*. [...] son formas de una idealidad que busca en la abstracción y el símbolo lo que no quiso encontrar en la realidad y en la vida. (“Prólogo”)

[...] unióse con el ser inferior para los fines reproductivos y la urdimbre doméstica, más para el eretismo de la fantasía, el ejercicio de la razón, el vuelo de la musa, la *virtú* del cielo, el *raggio lucente*, todo lo que se refiere a las facultades superiores y delicadas -arte, estética, metafísica- para eso, un fantasma, porque el hombre no puede comunicar tales cosas con mujer nacida de mujer. (“Prólogo”)

Es evidente que Pardo Bazán criticó a estas dos grandes figuras de la literatura universal en su aproximación a la feminidad. Irónicamente todos los lectores se han visto impresionados por el amor platónico de Dante a Beatrice y de Don Quijote a Dulcinea. La crítica de la autora puede resultar impactante para los lectores. ¿Cómo es posible que a lo largo de la historia de la literatura alguien se atreva a opinar que ese amor platónico tiene connotaciones “machistas” y simplemente se debe a la creación literaria? Sin duda, la postura de la autora gallega fue muy atrevida. Las obras de los dos escritores son “intocables” en el repertorio de obras maestras de la literatura universal. Sin embargo, Pardo Bazán tenía su propio punto de vista y consideró que los dos crearon una imagen de la mujer basada en una fantasía con el fin de destacar el papel superior de los hombres. Suponemos que esa idea en el prólogo causaría polémica entre muchos lectores y críticos. Lo que nos llama la atención es el modo de reflejar su ideología feminista, partiendo de ésta, se burla sin pudor de ambos autores. La postura feminista de Pardo Bazán pone de relieve su anhelo de igualar la dignidad de las mujeres. Con el fin de revelar la injusticia de género en un mundo patriarcal, muestra una actitud contundente: “Los que no aceptan que mujeres y hombres son la humanidad,

y que la humanidad tiene derechos que son comunes a sus dos géneros, no acertarán nunca”. (Herrero Figueroa, 69)

En este prólogo, Emilia Pardo Bazán se burló de las dos grandes figuras literarias. A nuestro entender, indicó su postura feminista en él. Respecto a este modo de reflejar sus ideales feministas en el prólogo, podemos citar las palabras de David Homel y Sherry Simon cuando se refieren a la perspectiva feminista en la labor traductora: “[...] her analysis is provisional, self-aware. The feminist translator immodestly flaunts her signature in italics, in footnotes--even in prefaces” (Homel y Simon, 51). Así pues, en este caso el prólogo se convierte en un arma para atacar a una ideología patriarcal y machista.

Curiosamente, *La esclavitud femenina* es un libro que fue fruto de la colaboración de John Stuart Mill con Harriet Taylor, quien se convirtió en su esposa después de quedarse viuda. Emilia Pardo Bazán no se burló ni criticó esta unión hombre-mujer, como en los casos de Dante-Beatrice y Cervantes-Dulcinea, tal vez por tratarse de una unión “real e intelectual”. En la obra, Stuart Mill reveló una división de derechos y deberes del matrimonio, en donde cada persona tenía sus funciones específicas. *The Subjection of Women* se considera uno de los primeros tratados sobre los derechos de las mujeres. En torno a este aspecto, vemos que Pardo Bazán reveló cierto afecto hacia el autor inglés. Suponemos que la razón por la que no despreció ni criticó a Stuart Mill, como hizo con Dante y Cervantes, debía ser la ideología de igualdad de género que él desplegó en este libro, puesto que era lo que importó a la escritora gallega.

Por otro lado, Harriet Taylor jugó un papel intelectual en este libro, siendo una mujer de carne y hueso que cooperó para la realización del libro, no una figura femenina proyectando una imagen de mujer angelical, ideal o imaginaria. A este respecto, tomamos las palabras de Herrero Fagoaga, que señala “la importancia de la compenetración de los dos cónyuges y que la relación no sea solo sexual sino también intelectual” (Herrero Fagoaga 1985 en Fernández Gómez, 94). En este sentido, la actitud positiva de Pardo Bazán hacia la relación del escritor y su esposa se explica por “[...] la imperiosa necesidad de la compenetración intelectual a la manera de la unión modélica de Stuart Mill y la señora Taylor” (Herrero Figueroa, 59). Para Emilia Pardo

Bazán, John Stuart Mill y Harriet Taylor representaron una unión hombre-mujer de igualdad en el ámbito intelectual, que ella misma tanto valoraba y apreciaba. Así pues, es probablemente un motivo de peso para que Pardo Bazán elogiara a estos dos personajes de su tiempo.

Emilia Pardo Bazán como traductora que contribuyó de manera directa a difundir los valores progresistas a favor de los derechos de las mujeres, sin duda, tuvo una influencia muy significativa en su entorno. La realización de la traducción de *The Subjection of Women*, de John Stuart Mill, defensor de los derechos de la mujer en campos como la educación, el trabajo, el sufragio universal, etc., en pro de la justicia social representó un paso bastante significativo para el feminismo en España. En efecto, ella compartía muchas ideas con Stuart Mill. En sus propias obras y revistas, como el citado *Nuevo Teatro Crítico*, denunció la desigualdad educativa entre el hombre y la mujer y promovió sus ideas de equiparación entre ambos sexos.

5. Conclusión

Emilia Pardo Bazán fue una mujer avanzada y vanguardista en su época, defendió la igualdad de género con todo su poder y fuerza, y alzó su voz progresista a favor de la educación y el trabajo de las mujeres, y también la igualdad entre sexos dentro del matrimonio. Para ella, tener derecho a la educación y un oficio era el comienzo para poder ser independiente del género opuesto, debido a que generalmente las mujeres estaban en una condición inferior, cercana a la “esclavitud”. Ella consideraba que tradicionalmente las mujeres vivían a las órdenes de los hombres (padres, hermanos, esposos, hijos...). En el libro *La esclavitud femenina*, John Stuart Mill abogó por la igualdad de género, idea compartida por la escritora gallega, que se identificó con la ideología desarrollada e influida por su propio padre, como lo revela en el prólogo. Pardo Bazán tradujo esta obra para difundir los derechos de las mujeres, defendiendo que éstos deben nacer al mismo tiempo que ellas nacen. La escritora no dudó en utilizar la traducción para reforzar los valores positivos de las mujeres. Como consecuencia, esto pone de relieve que la traducción desempeña un papel crucial en momentos de cambios socioculturales.

Por otra parte, el prólogo de *La esclavitud femenina* resulta muy significativo para los estudios de traducción, puesto que en él convergen el feminismo y la visibilidad del traductor; es decir, la difusión de los valores feministas a través de la traducción. Como hemos dicho antes, el prólogo de esta traducción tiene una función multidimensional. La traducción de género y la (in)visibilidad del traductor han sido dos corrientes que han recibido mucha atención en las últimas décadas. La opción de Pardo Bazán de incluir un prólogo para mostrar sus ideas es un acto de hacer “visible” su presencia ante la traducción. La visibilidad del autor se relaciona con muchos factores; en nuestro caso, podemos resaltar que tanto existe la visibilidad de la traductora como su vertiente feminista, lo que anticipa los postulados de la Escuela canadiense sobre traducción y feminismo. Por tanto, este prólogo va en consonancia con los planteamientos de las corrientes de la Traductología contemporáneas, por lo que resulta bastante interesante para este ámbito del conocimiento. Desde el punto de vista feminista y de la traducción, se vincula a la escuela feminista canadiense; y desde la voz del traductor, se pone en evidencia la idea de Venuti, de la (in)visibilidad del traductor: “Contracts since the 1980s show an increasing recognition of the translator’s crucial role in the production of the translation by referring to him or her as the ‘author’ or ‘translator’ [...]” (Venuti, 11).

Desde la Traductología se está llevando a cabo una valoración positiva del acto traductor a partir de una aproximación femenina como “mediación intercultural”. Las teorías feministas consideran que la traducción es un acto hermenéutico, no solo un proceso lingüístico. Mediante la traducción se puede ofrecer una perspectiva progresista, alejada de una visión tradicional de la obra original (como metáfora masculina) superior a la obra traducida (femenina). Aquí, ponemos de manifiesto que sin la traducción resultaría imposible la existencia de una literatura “universal” tal como la conocemos hoy en día. Desde que Roland Barthes proclamara “la muerte del autor”, la autoridad del autor ha quedado en un segundo plano dando mayor espacio o libertad al lector para interpretar las obras. No cabe duda que el/la traductor(a) es el/la primer(a) lector(a). El punto de vista de valorar una obra si es “universal o no”, ya no solo depende de las palabras del autor, hoy en día cuenta con la traducción. En este sentido, la figura

de Emilia Pardo Bazán resulta excepcional, puesto que en ella confluye una combinación de “mujer”, “lectora” y “traductora”.

El prólogo se relaciona con el interés creciente de la Traductología por el papel desempeñado por los traductores a lo largo del tiempo. Durante la historia, tanto la traducción como la mujer siempre han estado en un plano inferior: “Translation and women have historically been the weaker figures in their respective hierarchies: translators are handmaidens to authors, women inferior to men” (Simon, 1). Sin embargo, en este prólogo de Emilia Pardo Bazán se integran los fundamentos de las dos corrientes traductológicas, de modo que va más allá de su papel complementario como mero accesorio del texto principal. El prólogo cumple una función primordial para comunicar la intención de su autora y también la cumple, como señala Saez Tajefuerce⁵: “[...] respecto de su objeto, y su tiempo o momento, en el cual el prólogo ha sido creado a fin de acompañar el objeto”. En esta dirección, otra académica contemporánea, Gayatri Spivak, ha puesto en evidencia cómo la traducción apoya las ideas del feminismo y la lucha de la mujer por consolidar sus valores sociales (Spivak en Romero López, 202).

Finalmente, para concluir este trabajo y hacer un homenaje a Emilia Pardo Bazán, reproducimos las palabras de Unamuno:

[...] mujer singular [que] nos ha dejado, entre otras lecciones, las de una laboriosidad admirable y la de una curiosidad inextinguible. (Unamuno en Paredes Núñez, 304)

⁵ La cita se encuentra en la red, sin paginación.
https://webs.ucm.es/info/especulo/numero14/bor_prol.html (14/12/2018)

Bibliografía.

- Behiels, Lieve. “Emilia Pardo Bazán ante Pierre Loti: el prólogo a la traducción de *Ramuntch*”. en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.) *Creación y traducción en la España del siglo XIX*. Berlín: Peter Lang publishing group, 2015, pág. 55-68.
- Copello, Fernando. “La interlocución en prólogos de libros de relatos (1613-1624)”. *Criticón* N. 81-82, 2001, pág. 353-367.
- Fernández Gómez, Edelmira. “Formas de libertad femenina en Emilia Pardo Bazán”. *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 70, julio-septiembre (2016), pág. 84-101.
- Freire López, Ana María. “Emilia Pardo Bazán, traductora: una visión de conjunto”. en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.) *Traducción y traductores: del romanticismo al realismo*. Berlín: Peter Lang publishing group, 2006, pág. 143-157.
- “La traducción como obra de arte: Emilia Pardo Bazán”. en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.) *Autores traductores en la España del siglo XIX*. Kassel: Editorial Reichenberger, 2016, pág. 473-488.
- Herrero Figueroa, Araceli. “Emilia Pardo Bazán. Feminista: desigualdad intergeneracional y maltrato doméstico”. *La Tribuna: Cuadernos de Estudios da Casa- Museo Emilia Pardo Bazán*, núm.8 (2010-2011), pág. 57-70.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858192> (14/12/2018)
- Homel, David; Simon, Sherry (eds.) *Mapping Literature: The Art and Politics of Translation*. Montréal: Véhicule Press, 1988.
- Martín, Francisco. “Los prólogos del Quijote: la consagración de un género”. *Cervantes, Bulletin of the Cervantes Society of America*, 13.1 (1993), pág. 77-87.
www.h-net.org/~cervant/csa/artics93/martin.htm (14/12/2018)
- Paredes Núñez, Juan. “El feminismo de Emilia Pardo Bazán”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo XL, Fascículo 105 (1992), pág. 303-313.
<https://estudiosgallegos.revistas.csic.es> (14/12/2018)

- Patiño Eirín, Cristina. “Aproximación a los prólogos de Emilia Pardo Bazán”. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervante*, 2006. [sin paginación en la red]
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/132304.pdf> (01/01/2019)
- “En los Umbrales de la academia: Emilia Pardo Bazán, impugnadora de la tradición del absurdo en dos cartas de campaña y una entrevista olvidada”. *La Tribuna: Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, núm 002 (2004), pág. 131-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2332872> (14/12/2018)
- Pegenaute, Luis. “La época realista y el fin de siglo”. en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.) *Historia de la Traducción en España*. Salamanca: Editorial Ambos Mundos, 2004, pág. 397-478.
- Pineda Botero, Álvaro. “Capítulo V: el prólogo”. en Álvaro Pineda Botero, *Teoría de la novela*, 1987. [sin paginación en la red]
https://cmaps.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1266538819027_977223422_1808 (07/09/2018)
- Romero López, Dolores. “Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1939): identidad moderna y *affidamento*”. *Hermēneus*, TI, 17, núm. 8 (2006), pág. 179-207.
- Saez Tajafuerce, Begonya. “Borges: Las estética y ética del prólogo”. *Espéculo (UCM)*, N° 14, *Revista de estudios literarios* (2000). [sin paginación en la red]
https://webs.ucm.es/info/especulo/numero14/bor_prol.html (14/12/2018)
- Simon, Sherry. *Gender in Translation: Cultural Identity and the Politics of Transmission*. London and New York: Routledge, 1996.
- Stuart Mill, John. *La esclavitud femenina*, traducción y prólogo de Emilia Pardo Bazán.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-esclavitud-femenina--0/html/>
(14/12/2018)
- Virtanen, Ricardo. “El feminismo de Emilia Pardo Bazán en el *Nuevo teatro crítico*”. *La Tribuna: Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, núm. 002. (2004), pág. 283-297.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2332891> (14/12/2018)

Ward, Aengus. “El prólogo historiográfico medieval”. *Cahiers D'Études Hispaniques Médiévales*, núm. 35 (2012/1), pág. 61-77. <https://www.caim.info/revue-cahiers-d-etudes-hispaniques-medievales-2012-1-page-61.html> (14/12/2018)

Venuti, Lawrence. *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London and New York: Routledge, 1995.

